

**UNIDAD EDUCATIVA BINACIONAL
COLEGIO ECUATORIANO ESPAÑOL
AMÉRICA LATINA**

**MODELO INSTITUCIONAL DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Filosofía institucional	4
1.2. Principios pedagógicos institucionales	4
1.3. Principios metodológicos institucionales	4
1.4. Trabajo en la diversidad	5
2. DEFINICIÓN TEÓRICO-PEDAGÓGICA DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	5
Objetivos de la evaluación	5
Criterios para la evaluación	5
2.1. Evaluación de rendimiento académico	6
Otras evaluaciones para considerar	8
2.2. Proceso de mejora de calificaciones (de evaluaciones)	8
Otros procesos asociados a la evaluación	10
2.3. Criterios pedagógicos para la evaluación a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad	10
Ruta de acción para alertas tempranas de bajo rendimiento académico	11
Proceso de identificación, apoyo y monitoreo de estudiantes con NEE, con o sin discapacidad	12
2.4. Métodos para la evaluación	14
Técnicas e instrumentos de evaluación	15
Política interna de tareas escolares	16
Consideraciones institucionales asociadas a la evaluación cualitativa	18
2.5. Plan de refuerzo académico	19
2.6. Operativización de las alertas sobre el bajo desempeño académico	21
3. MECANISMOS DE REGISTRO, REPORTE Y RETROALIMENTACIÓN DE CALIFICACIONES COMO RESULTADO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	22
3.1. Sistema de calificaciones	22
3.2. Usos de la información obtenida como resultado de la evaluación educativa	23

MODELO INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las actividades formativas en un centro educativo tiene una relación directa con la naturaleza de la institución en sí, sus objetivos, sus principios, su filosofía. Es como una huella digital que construye su identidad.

En el colegio ecuatoriano español América Latina, la propuesta pedagógica, el manejo de los contenidos, la metodología y todos los procesos pedagógicos y pedagógico-administrativos, a más de un ordenamiento y rigor, buscan plasmar un ideal de educación. En ellos se ven reflejadas también las políticas institucionales internas respecto a los diferentes aspectos del quehacer de nuestra institución educativa (FUNLIF, 2019). Producto de un proceso de 35 años en permanente construcción y búsqueda, los retos por una mejor educación siguen inspirando nuestro quehacer. Sabemos que la institución educativa crece, cambia y se innova. Incorpora nuevos enfoques contemporáneos en su quehacer.

Es así como el presente documento cuenta con la propuesta de nuestro Modelo Institucional de Evaluación Educativa, para lo que sentaremos primero las bases conceptuales y filosóficas.

1.1. Filosofía Institucional

Participamos de los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Libertad para que cada uno decida, con convicción y responsabilidad, su modo de actuar; para que profese cualquier creencia o religión; y para que sea capaz de manifestar sus propias ideas. De Igualdad porque reconocemos a todas las personas los mismos derechos y oportunidades y su igualdad ante la ley. Y, por último, de Fraternidad para conseguir la unión, hermandad y solidaridad entre todos los seres humanos. Respetamos las diferencias individuales, las valoramos y nos enriquecemos de ellas. Fomentamos el respeto hacia todas las personas, sin distinción de raza, nacionalidad, religión, ideología o clase social.

Por último, creemos en la búsqueda de la verdad y del bien común como medio por el que los individuos, familias y asociaciones, pueden lograr con plenitud su perfeccionamiento y bienestar (FUNLIF, 2019).

En nuestro colegio creemos en el ser humano como artífice de las innovaciones científicas, tecnológicas, sociales, económicas y políticas; lo consideramos como el gestor de su propio destino y trascendencia. Forma parte central de nuestra filosofía el Humanismo, como una concepción integradora de valores y fomento de la educación y la cultura y, estamos claros de que la educación es el mecanismo idóneo para formar a la persona, en el medio ambiente en que se desenvuelve.

Realizamos nuestro trabajo desde la comprensión de la educación como integral, desde las potencialidades y debilidades de las personas que deben ser canalizadas para su desarrollo, como un proceso activo de descubrimiento y conquista de valores y realidades, con capacidad para la dirección, organización, aceptación o reconstrucción desde la propia experiencia de los estudiantes (FUNLIF, 2021).

1.2. Principios pedagógicos institucionales

Basados en nuestra filosofía institucional, el Colegio Ecuatoriano Español América Latina se ha propuesto desarrollar los procesos de enseñanza fundamentados en los pilares UNESCO de la educación para el siglo XXI: Aprender a Aprender, Aprender a Ser, Aprender a Hacer y Aprender a Vivir Juntos, para que los estudiantes puedan responder satisfactoriamente frente a las diferentes situaciones que les presenta la vida.

Para la institución es importante mantener un ambiente de confianza, respeto y libertad, atendiendo a las capacidades tanto intelectivas como físicas y socio afectivas de los educandos, a fin de favorecer su seguridad emocional como garantía de su bienestar y calidad de los aprendizajes.

La relación entre los actores del proceso de enseñanza aprendizaje debe estar marcada por el respeto, la confianza y la comunicación abierta; sabiendo escuchar y aceptando las equivocaciones como algo natural. Los actores deben conocer y reconocer, y compartir la filosofía institucional, sus principios y valores (FUNLIF, 2019).

1.3. Principios metodológicos institucionales

El América Latina ha evolucionado permanentemente en sus propuestas metodológicas, en permanente búsqueda de las nuevas tendencias metodológicas que les den mayor protagonismo y participación a los estudiantes y que permitan el que ellos alcancen

aprendizajes significativos. Este proceso considera las características grupales, las edades evolutivas, sus capacidades, necesidades y sus individualidades. Buscamos que la metodología que utilizamos sea consecuente con nuestros principios y propósitos, buscamos desarrollar una actitud positiva para el aprendizaje y el trabajo. En ese sentido las estrategias que utilizamos son variadas, planificadas, factibles, coherentes, participativas, con espacios de diálogo, que permitan una permanente evaluación y retroalimentación, son cooperativas, colaborativas para favorecer el involucramiento de todos.

Buscamos que la experimentación e investigación sean llevadas con equilibrio entre la intervención y autonomía, como espacios para que adquieran la destreza de tomar decisiones, acordes con los objetivos que se quieren alcanzar, y que consideren el error como parte del aprendizaje (FUNLIF, 2019).

1.4. Trabajo en diversidad

La necesidad de fortalecer nuestro proyecto educativo para la atención a la diversidad justifica la aplicación permanente de medidas que aseguren una respuesta a las necesidades de la población en edad escolar de nuestra ciudad, en lugar de que sean los niños y niñas quienes deban responder o adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

Para el Colegio Ecuatoriano Español América Latina la inclusión es considerada una responsabilidad social y se entiende como un derecho de todos los niños y niñas y no sólo de aquellos calificados con necesidades educativas especiales (NEE). Nuestro colegio pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. La educación inclusiva no sólo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así que cada estudiante difiere de otro en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. Nosotros queremos como institución favorecer las prácticas educativas y didácticas que no sólo acojan la diversidad, sino que saquen provecho de ella (FUNLIF, 2019).

2. DEFINICIÓN TEÓRICO-PEDAGÓGICA DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Objetivos de la evaluación

La evaluación de aprendizajes es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que permita evidenciar el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos en cada caso, eso incluye contar con sistemas de retroalimentación que permitan un análisis en función de la mejora de las metodologías o estrategias que se aplican y por lo tanto de los resultados de aprendizaje. Para nuestra institución el proceso de evaluación es permanente, en el proceso, lo que implica que todo momento pedagógico es susceptible de evaluación, retroalimentación y revisión de estrategias (FUNLIF, 2019).

Criterios para la evaluación

La evaluación en el América Latina es un proceso permanente, como lo es el aprendizaje. Por lo tanto, los criterios que se consideran en nuestro modelo se vinculan a la integralidad del desarrollo de destrezas en cada edad evolutiva, valorando el error como uno de los pasos para el aprendizaje, dando a cada tipo de evaluación el peso que le corresponde dentro del proceso de desarrollo de destrezas.

Los criterios más importantes que consideramos son:

- Orientar al estudiante de manera oportuna y pertinente, para ayudarlo a lograr los aprendizajes;
- Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor dentro de grupos y equipos de trabajo;
- Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante;
- Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje evidenciados durante un periodo académico; y,
- Estimular la participación de los estudiantes en las actividades (FUNLIF, 2019).

2.1. EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

En concordancia con lo establecido por el Ministerio de Educación, consideramos los siguientes tipos de evaluación:

- **Educativa**, que valora objetivamente los procesos educativos,
- **De aprendizajes**, para conocer la situación inicial, procesual y final de los desarrollos y retroalimentar de manera permanente los alcances,
- **Socioemocional**, para brindar adecuado acompañamiento a estudiantes,
- **Psicopedagógica**, como proceso dinámico sobre datos relevantes de la situación de aprendizaje de un estudiante cuando se presume que existen NEE asociadas o no a la discapacidad, como responsabilidad de los representantes (Educación, 2024).

Dentro de las evaluaciones de aprendizajes contamos con estos tipos:

Evaluación diagnóstica, definida como la valoración cualitativa del desarrollo de aprendizajes, previo al abordaje curricular (Educación, 2024). Esta evaluación sirve para conocer el punto de partida del trabajo en el aula, por lo que no cuenta con una calificación, pero sí el análisis del docente.

Evaluación formativa, que es la evaluación que valora el progreso del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes durante el proceso educativo para realizar ajustes metodológicos, de estrategias o sobre el uso de determinadas herramientas.

Evaluación sumativa, que valora el logro del desarrollo de los aprendizajes al final de un proceso educativo, en nuestro caso, los exámenes quimestrales (Educación, 2024).

Auto y coevaluación, que en el América Latina se llaman los desempeños, enfocados en que los estudiantes, que son el centro del aprendizaje, puedan desarrollar un ejercicio de evaluación de sus propios procesos, para lo que contamos con un instrumento diseñado para entregar a los estudiantes la posibilidad de observarse en sus desarrollos, no solamente académicos, sino también actitudinales. Dicho instrumento será retroalimentado por el docente, cruzando los criterios comunes.

FUNDACION LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD
COLEGIO ECUATORIANO ESPAÑOL AMÉRICA LATINA 2024 – 2025
FICHA DE AUTOEVALUACION / COEVALUACION DE DESEMPEÑOS


NOMBRE: _____

ASIGNATURA: _____

NIVEL: BACHILLERATO

PROFESOR: NATALIA HALLO

CURSO: _____



INDICACIONES: En las casillas SI o NO coloca una X de acuerdo con tu criterio

Recuerda:

- **SI = satisfactorio** estoy satisfecho con mi desempeño, cumpla la mayoría de las veces
- **NO = insatisfactorio** no estoy satisfecho con mi desempeño, incumpla algunas o la mayoría de las veces

PARCIALES	PRIMER QUIMESTRE						SEGUNDO QUIMESTRE						
	1 Parcial		2 Parcial		3 Parcial		1 Parcial		2 Parcial		3 Parcial		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Tengo listos mis materiales de trabajo para la clase.													
2. Planifico y organizo el tiempo en casa para el cumplimiento de mis responsabilidades académicas.													
3. Si no comprendo los contenidos o cómo realizar una tarea, pregunto, busco ayuda.													
4. Realizo y entrego mis actividades, producciones y tareas con orden y calidad, de acuerdo con las indicaciones del profesor.													
5. Actúo con honestidad al cumplir con mis responsabilidades académicas.													
6. Me preparo para mis pruebas y otras evaluaciones.													
7. Utilizo bien el tiempo de clase. (Atención, sin interrupciones ni distractores)													
8. Participo activamente y con interés en el desarrollo de la clase.													
9. Aporto, propongo y participo positivamente en los trabajos en grupo.													
10. Respeto y cumpla los acuerdos establecidos para el buen desarrollo de clases.													
CALIFICACIÓN SOBRE 10 PUNTOS:													

OBSERVACIONES:

Ficha de evaluación y coevaluación (América Latina, 2024)

Otras evaluaciones para considerar

El Ministerio de Educación establece otro nivel de clasificación de las evaluaciones:

Valoraciones de aprendizaje, que sirven para comprobar el nivel de logros en un nivel correspondiente, normalmente en 4º básica, 7º de básica, 10º de básica y 3º bachillerato.

Mejora de calificaciones, que se considera un proceso que permite obtener una nueva valoración del desarrollo de sus aprendizajes, mediante evaluaciones sumativas, vinculadas a la mejora en notas quimestrales. Pueden aplicar a este proceso los representantes o estudiantes directamente que conociendo los resultados solicitan realizar un nuevo examen.

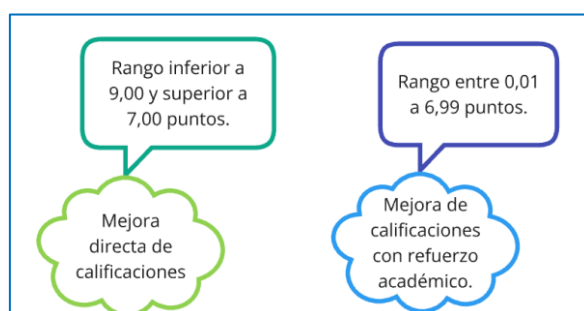
Refuerzo académico, que permite fortalecer y consolidar el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, mediante trabajos y ejercicios que les permita mejorar el desarrollo de destrezas que no se trabajaron en cada parcial.

Detección temprana de bajo rendimiento, es el proceso que permite identificar a los estudiantes con bajos resultados académicos, y que permite abrir una ruta para trabajar en la realización de un refuerzo académico que, si no evidencia los resultados mínimos esperados, buscará solicitar una evaluación psicopedagógica para comprender mejor el contexto de cada estudiante (Educación, 2024).

2.2. PROCESO DE MEJORA DE CALIFICACIONES (DE EVALUACIONES)

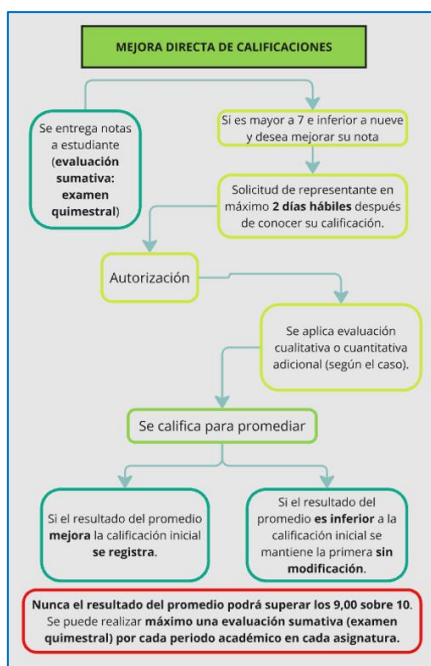
Como establece la normativa para regular los procesos de evaluación educativa en el Acuerdo Ministerial MINEDUC-2024-00031-A, los estudiantes deben contar con la oportunidad de, mediante una nueva evaluación, puedan evidenciar el desarrollo de sus destrezas, para lo que se consideran varios pasos, sobre todo en el artículo 11, que contiene la ruta oficial. Además de eso como institución lo adaptamos a nuestra realidad institucional.

En ese sentido, hablamos de los exámenes quimestrales, para lo que, al cierre de cada quimestre se informará a estudiantes y representantes de los resultados de los exámenes, para que puedan considerar la posibilidad de mejora de notas mediante otro examen.



Para eso, lo primero será tener en cuenta lo establecido por la normativa, en otras palabras:

- ✓ Solo podrán solicitar este examen de mejora los estudiantes que tengan notas inferiores a 9/10.
- ✓ El resultado del examen se promediará con la nota del examen anterior.
- ✓ Solo se podrá hacer una evaluación de mejora por quimestre y materia.
- ✓ Los estudiantes que no alcancen una nota de 7/10 podrán solicitar realizar el proceso, pero necesitarán trabajar el temario correspondiente al quimestre en cuestión.



Considerando la ruta establecida por el artículo 11, partimos de la solicitud del representante del / de la estudiante y la aprobación de la Dirección de Nivel correspondiente.

La evaluación considerará el temario señalado para el examen quimestral que se solicita volver a evaluar, y los docentes diseñarán un examen con las mismas características del examen quimestral.

La Dirección de Nivel presentará un calendario y horario para la aplicación de dicho examen, el mismo que será calificado por el docente de la materia, quien además realizará el cómputo de los resultados (calificación y promedio) de este y su registro en la

plataforma.

Siguiendo la misma normativa, si la nota resultante de ese promedio no es superior a la nota del examen anterior, no se realizará ningún cambio.

Por otro lado, cuando la nota de una evaluación sumativa (examen quimestral) es inferior a siete, se seguirá el mismo procedimiento, ya que en los dos casos los estudiantes contarán con un temario que deberán preparar para rendir el mismo.

Otros procesos asociados a la evaluación

También se contempla que, por razones de fuerza mayor, existe la posibilidad de rendir evaluaciones sumativas (exámenes quimestrales) anticipadas y atrasadas, por lo tanto, se cuenta con un procedimiento que inicia con la presentación de una solicitud por parte de los representantes al / a la Directora de Nivel.

2.3. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN A ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD

El Colegio Ecuatoriano Español América Latina, desde su fundación en 1990, tiene como base de su propuesta filosófica y pedagógica la atención integral a todos los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que buscan una educación diferente. Esta es una educación que se trabaja desde las fortalezas de cada estudiante, con un acompañamiento cercano y una visión inclusiva, entendiendo que todos somos seres

humanos en constante construcción. En este contexto, se pone en práctica lo que hoy conocemos como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), un enfoque pedagógico propuesto por el Ministerio de Educación (ME) que busca que la escuela sea un entorno inclusivo y accesible para todos los estudiantes, respetando la diversidad de sus necesidades, capacidades, intereses y estilos de aprendizaje.

El DUA plantea que la enseñanza debe ofrecer múltiples formas de representar la información, de expresar el conocimiento y de motivar a los estudiantes. En este marco, el Colegio América Latina ha trabajado de manera constante para reducir las barreras al aprendizaje y garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de éxito.

Dentro del neurodesarrollo individual de los niños, niñas y adolescentes que asisten a nuestra institución, se han identificado actualmente estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean asociadas o no a la discapacidad. Estos estudiantes presentan diagnósticos diversos, que requieren de un tratamiento individualizado, ya que sus necesidades varían tanto entre ellos como dentro de los mismos grupos. Por esto es fundamental conocer las características individuales de cada estudiante, su diagnóstico, fortalezas y estilos de aprendizaje.

El modelo de inclusión del América Latina se adapta a estas características, con el objetivo de desarrollar y fortalecer el proceso educativo de los estudiantes sin generar situaciones de exclusión, sino promoviendo su participación activa en todas las dinámicas escolares. Además, se trabaja en la implementación de la Adaptación Curricular (AC), un requerimiento ministerial que debe aplicarse con el estudiante que lo necesite. Cabe señalar que existen tres niveles de adaptación curricular:

1. **Adaptación Curricular Grado 1:** Adaptación al espacio, es decir, modificaciones en el entorno físico.
2. **Adaptación Curricular Grado 2:** Adaptación de metodologías, es decir, la modificación de las estrategias de enseñanza durante las clases.
3. **Adaptación Curricular Grado 3:** Adaptación del contenido y la evaluación, ajustando tanto los conocimientos que se enseñan como la forma en que se evalúa al estudiante.

En cuanto a la evaluación de los estudiantes con NEE, esta se realiza de manera continua a lo largo del proceso escolar, tanto de forma flexible como diversificada. Las evaluaciones pueden ser orales, escritas, presentaciones o mediante el uso de tecnología, según las necesidades del estudiante, brindándoles más tiempo cuando lo requieran, especialmente si presentan dificultades en lectura y escritura.

Ruta de acción para alertas tempranas de bajo rendimiento académico

La ruta que seguimos en el Colegio Ecuatoriano Español América Latina para detectar alertas tempranas de bajo rendimiento académico parte de varios aspectos clave:

1. Considerar las características individuales del estudiante:

- Conocer las características del estudiante relacionadas con su neurodesarrollo.
- Garantizar el uso de apoyos específicos para el aprendizaje (audífonos, lentes, etc.).
- Identificar fortalezas y canales de aprendizaje para personalizar cada clase.
- Conocer el nivel curricular del estudiante en cada asignatura y adaptar los contenidos a su nivel.
- Modificar el proceso de evaluación según las fortalezas del estudiante, considerando sus destrezas (oral, escrita, etc.).
- Brindar acompañamiento cercano en cada clase.
- Proveer tutorías internas y buscar apoyo pedagógico externo si es necesario.

2. Identificar factores que pueden afectar el desempeño académico:

- Faltas frecuentes.
- Incumplimiento de tareas.
- Falta de motivación e interés en las actividades escolares.
- Posibles riesgos psicosociales.

3. Tomar en cuenta el contexto circunstancial del estudiante:

- Si un estudiante muestra un buen desempeño y luego experimenta una caída en su rendimiento, esto puede indicar una alerta sobre posibles problemas psicosociales que requieren intervención temprana.
- Otros factores como duelo, enfermedades no diagnosticadas, o el uso de aulas hospitalarias o domiciliarias también deben ser considerados.

Proceso de identificación, apoyo y monitoreo de estudiantes con NEE, con o sin discapacidad

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) trabaja en cinco ejes principales: prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento.

- **Prevención:** La prevención de riesgos psicosociales se lleva a cabo a través de talleres dirigidos a estudiantes, padres de familia y docentes. Estos talleres abordan problemáticas psicosociales que pueden surgir de manera natural durante el desarrollo de cada etapa evolutiva, ayudando a prevenir situaciones de vulnerabilidad. Además, son espacios donde se puede obtener información directa sobre el estado de ánimo de los estudiantes, el desarrollo de sus relaciones interpersonales y su proceso de aprendizaje.

También se imparten talleres a los docentes para que comprendan mejor las características de los diagnósticos de los estudiantes con NEE, lo que les permite realizar adaptaciones curriculares adecuadas. El DECE trabaja para ser un espacio seguro donde los estudiantes puedan acudir en busca de apoyo y donde se puedan detectar situaciones críticas y realizar intervenciones si es necesario.

- **Detección:** La detección generalmente es realizada por los docentes, quienes informan sobre posibles señales de alerta al DECE o al director del nivel. El psicólogo del colegio realiza un seguimiento para observar cambios en el comportamiento, el rendimiento académico y las interacciones sociales o emocionales. Estas observaciones se registran para identificar patrones y realizar intervenciones oportunas.

El diagnóstico previo de los estudiantes con NEE ayuda a anticipar las dificultades que puedan presentar, y se crea un ambiente de confianza para que los estudiantes se sientan cómodos al expresar sus preocupaciones.

- **Intervención:** La intervención está a cargo del DECE y de los docentes involucrados. Dependiendo de la situación, se incluye al psicólogo referente y la dirección del nivel. Las intervenciones se enfocan en el apoyo emocional, conductual, social, psicológico y pedagógico.

En reuniones de nivel, los docentes analizan la situación del estudiante y se puede solicitar la implementación de una adaptación curricular provisional mientras se espera una evaluación más detallada.

- **Derivación:** Si la intervención interna no es suficiente, el estudiante puede ser derivado a especialistas externos. Esto se realiza a través de una ficha de derivación

emitida por el Ministerio de Educación y autorizada por la rectora. Los padres de familia son convocados para realizar evaluaciones neuro-psicopedagógicas, psicopedagógicas y/o psicológicas, según sea necesario. Los informes obtenidos se utilizan para realizar adaptaciones curriculares específicas.

- **Seguimiento:** El seguimiento se realiza de manera continua para asegurarse de que el apoyo proporcionado sea el adecuado. Se organizan reuniones periódicas con profesionales externos y reuniones internas con los docentes para analizar el progreso del estudiante y ajustar las estrategias de acompañamiento según sea necesario. También se revisan las evaluaciones de los estudiantes con Adaptación Curricular Grado 3 antes de su aplicación.

Además, se solicita la actualización de las evaluaciones psicopedagógicas cada dos años para asegurar que los planes de intervención sigan siendo pertinentes.

Como se podrá observar, la evaluación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociadas o no a la discapacidad, no se limita únicamente a una actividad aislada. Este proceso forma parte de un enfoque integral y continuo, que busca comprender y apoyar el desarrollo completo del estudiante, considerando aspectos académicos, emocionales y sociales. El objetivo es ofrecer una educación inclusiva y personalizada que garantice el acceso equitativo al aprendizaje y favorezca el máximo desarrollo del estudiante.

2.4. MÉTODOS PARA LA EVALUACIÓN

Se consideran como los caminos que utiliza el docente para realizar una adecuada observación, valoración y registro de la información que evidenciará los desarrollos de destrezas de los estudiantes en cada parcial o periodo académico. Dependerá de los distintos métodos de evaluación la evidencia de uno o más desarrollos de los estudiantes.

Así podemos considerar varios métodos para la evaluación, como:

- **Pruebas de argumentación**, diseñadas para evaluar competencias comunicativas y el desarrollo del uso del lenguaje académico.
- **Pruebas de base estructurada**, diseñadas para evaluar la comprensión de conceptos y la inferencia de la comprensión de la materia.
- **Informes de observación**, diseñados para evaluar competencias comunicativas y la inferencia de resultados de la observación.

- **Informes de experimento**, diseñados para evaluar competencias comunicativas y la inferencia de resultados de ejercicios experimentales.
- **Informe de proyecto**, diseñados para evaluar competencias comunicativas y el desarrollo del pensamiento crítico.
- **Exposiciones orales**, diseñadas para evaluar competencias comunicativas, el uso de TICs, organización de las ideas, trabajo en equipo y exposición de conclusiones.
- **Lecciones orales**, diseñadas para evaluar desarrollos vinculados a la argumentación verbal de su comprensión de contenidos.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Para aplicar las técnicas se precisa de instrumentos vinculados a esos métodos de valoración de aprendizajes, en ese sentido se pueden señalar los siguientes:

- Pruebas de base estructurada o de preguntas de argumentación
- Formatos de informes y rúbricas de evaluación
- Rúbricas de evaluación específicas
- Hoja de cotejo de cumplimientos y uso de formatos

Tipos de Evaluación según el nivel de aprendizaje

NIVEL	CURSOS
INICIAL	T1, T2
BÁSICA PREPARATORIA	1° EGB
BÁSICA ELEMENTAL	2°, 3°, 4° EGB
BÁSICA MEDIA	5°, 6°, 7° EGB
BÁSICA SUPERIOR	8°, 9°, 10° EGB
BACHILLERATO	1° Bach, 2° Bach, 3° Bach

Inicial, Preparatoria y Básica Elemental

CURSOS	TIPO DE CALIFICACIÓN	MATERIAS	A QUIÉN CORRESPONDE Y REGISTRA	INGRESO DE NOTAS
T1, T2, 1°, 2°, 3° y 4°EGB	Todo cualitativo	Todas	Docentes, dirigentes y DECE	Todas cualitativas

En el nivel Inicial y Preparatoria se trabaja por experiencias de aprendizaje, por lo que la evaluación es descriptiva, construida por cada uno de los docentes quienes establecen en sus planificaciones las destrezas que se buscan desarrollar.

Básica Media, Básica Superior y Bachillerato

CURSOS	TIPO DE CALIFICACIÓN	MATERIAS	A QUIÉN CORRESPONDE Y REGISTRA	INGRESO DE NOTAS
5°,6°, 7°, 8°, 9° y 10°EGB, además de 1°, 2° y 3° BACH	Cualitativo	Adicionales (Expresión Cultural y Artística)	Docentes	Se ingresa nota cuantitativa y se transforma automáticamente en cualitativa en el sistema. No se promedia para la promoción del año.
		Optativas (en tercero de bachillerato) ¹	Docentes	
		Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula ²	Dirigente (ANEXO2.PDF) Asesora DECE	
		Orientación Vocacional Profesional (8°, 9°, 10°, 1°Bach, 2°Bach y 3°Bach)	DECE (Anexo 4.pdf)	
	Animación a la Lectura (Hasta 10° EGB)	Docente literatura (Anexo 3.pdf)		
	Cuantitativo	Todas las otras materias	Docentes	Se ingresa cuantitativo y se promedia para la promoción del año.

Según lo propuesto por el Instructivo de Evaluación Sierra-Amazonía 2024.

Política interna de tareas escolares

Los deberes en nuestra institución son parte de la formación integral de nuestros estudiantes. Fomentan la formación de hábitos, rutinas, responsabilidad, autonomía y uso del tiempo; refuerzan, consolidan y desarrollan los aprendizajes. Por lo tanto, responden a los siguientes objetivos:

- ✓ Reforzar, consolidar y repasar los aprendizajes iniciados en el aula.
- ✓ Ampliar los conocimientos respecto a lo tratado en el colegio.
- ✓ Fomentar el desarrollo de valores de responsabilidad.

¹ Aunque se visualizan cualitativamente, estas materias están sujetas a Refuerzo Académico y Evaluación Supletoria si el estudiante no alcanza los promedios.

² Materia re etiquetada (antes era Desarrollo Humano Integral).

- ✓ Desarrollar hábitos de trabajo independiente, autónomo e individual.
- ✓ Desarrollar hábitos de estudio, organización y uso del tiempo.
- ✓ Desarrollar la capacidad de Indagar e investigar.
- ✓ Aplicar los aprendizajes, como una forma de verificar su dominio.
- ✓ Ejercitar destrezas, habilidades y procedimientos.
- ✓ Recuperar aprendizajes, en casos en que los procesos no alcanzan los mínimos requeridos, pueden enviarse trabajos especiales de refuerzo.

En ese sentido, se establece también unos lineamientos en cuanto a extensión y tiempo que se destinará para la elaboración de dichos deberes. En cuanto a la extensión los mismos están relacionados con la edad evolutiva de cada estudiante.

En cuanto al tiempo diario destinado para su realización, se consideran para su diseño lo siguiente:

Educación Básica / Bachillerato	Tiempo recomendado
De 1° a 3° b	Entre 20 y 40 minutos
De 4° a 6° eb	Entre 40 y 50 minutos
De 7° a 8° eb	Entre 50 y 90 minutos
De 9° eb a 3° bach	Entre 90 y 120 minutos

Por lo tanto, para evitar la sobrecarga de estos, se utilizarán las siguientes estrategias:

- Los deberes y las pruebas se registran en IDUKAY y en el dosificador (secundaria) que existe en cada aula, lo que se coordina entre los docentes de ese grado.
- Otras formas de registro acorde a la edad y necesidad: leccionario, una esquina del pizarrón o dosificador. Agenda los más pequeños.
- Se evita enviar deberes al final del parcial, así como los fines de semana y días festivos. Aunque si se considera actividades que permitan desarrollar la interacción y contacto con la familia (compras, mirar precios, cocinar, lecturas, dibujos sobre sitios visitados, fotografías, entrevistas a familiares).
- En algunas ocasiones, se ha llegado a establecer un calendario semanal de deberes, por ejemplo: los lunes y miércoles deber de Lenguaje, los martes y jueves de Matemática, etc.

Existen otras consideraciones de acuerdo con la edad de los estudiantes:

- Se varía el tipo de deberes, tratando de que sean motivadores, atractivos, originales, relacionados con la vida cotidiana.
- En los más pequeños se copian en la agenda escolar las instrucciones de los deberes que se envían.
- Se evita enviar deberes que resultan difíciles de cumplir de un día al otro, como, por ejemplo: traer una lámina, material, fotografía, revista, etc. Se tiene en consideración que los padres que ayudan en estos casos deben organizar sus tiempos.

El maestro toma en cuenta las características específicas de sus estudiantes, así como situaciones puntuales por las que esté atravesando: ingreso tardío, afectación en salud y situación familiar.

- ❖ Los deberes **no tendrán un afán punitivo**, no son un castigo, creemos en el trabajo como una actividad satisfactoria de desarrollo y crecimiento del ser humano, **buscamos desarrollar una actitud positiva ante el trabajo.**
- ❖ **Por la seguridad** de los chicos, se evitan trabajos grupales en las tardes.
- ❖ Cada profesor es responsable de recoger los deberes de su materia, **entregarlos personalmente** a los estudiantes y **retroalimentar**.
- ❖ Los estudiantes deben ser retroalimentados oportunamente luego de recibir la tarea (1 semana máximo). Existen estrategias de revisión de tareas: con los mismos chicos, firma del profesor en el trabajo entregado.
- ❖ En la agenda se indica que se mandó deberes en IDUKAY (secundaria).
- ❖ Se establecen acuerdos de contacto directo profe estudiantes, para evitar que la plataforma reemplace el contacto humano.

Consideraciones institucionales asociadas a la evaluación cualitativa

La Dirección Nacional de Currículo del Ministerio de Educación propone para la evaluación cualitativa una serie de criterios técnicos y valoraciones cualitativas que no necesariamente se corresponden con la filosofía institucional del América Latina. Por esa razón, se ha considerado oportuno llevar dicha evaluación cualitativa hacia los principios del América Latina, que considera la diversidad de los estudiantes y la importancia de aplicar la evaluación en el proceso.

En ese sentido, al analizar la propuesta ministerial en términos de una rúbrica con criterios cualitativos, se deberá considerar el aprendizaje como un proceso y los criterios como una medida subjetiva del camino hacia el alcance de unas destrezas. En otras palabras, nosotros no evaluamos el cumplimiento, sino la construcción, fortalecimiento

o recuperación de una destreza, siempre con la flexibilidad profesional que busca el desarrollo del pensamiento crítico, las habilidades blandas y la inteligencia emocional. Por otro lado, en cuanto a los valores la institución consideró la eliminación del signo negativo de cada literal, ya que consideramos que el alcance de las destrezas no puede señalarse con un signo negativo.

VALOR	EQUIVALENCIA NUMÉRICA	CRITERIOS AMÉRICA LATINA
A+	10,00	Domina los aprendizajes
A	9,00	
B+	8,00	Alcanza los aprendizajes.
B	7,00	
C+	6,00	Próximo a alcanzar los aprendizajes.
C	5,00	
D+	4,00	No alcanza los aprendizajes
D	3,00	
E+	2,00	
E	1,00	

Elaborado a partir del cuadro presentado por la Dirección Nacional de Currículo, MEC (17/05/2024) Lineamientos para el cierre del año Lectivo 2023-2024 (Régimen Sierra-Amazonía), pág. 9.

2.5. PLAN DE REFUERZO ACADÉMICO

Según el Ministerio de Educación, el plan de refuerzo académico busca mejorar el rendimiento académico, la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de destrezas básicas de aprendizaje (Ref. C2.P2.E10). El América Latina busca atender las necesidades de inclusión y trabajo con y en la diversidad de todos los estudiantes, independientemente de su nivel académico, considerando los ritmos de trabajo, formas de aprendizaje, demandas de atención, situaciones emocionales y condiciones de vulnerabilidad que puedan haber afectado sus aprendizajes (FUNLIF, 2019).

El Refuerzo Académico en el América Latina, es una estrategia que busca fortalecer aprendizajes y destrezas que no se han desarrollado adecuadamente, lo que se evidencia en los promedios parciales inferiores a 7/10.

Como política institucional se establece que:

- ✓ Los docentes identificarán, al cierre de cada parcial, la necesidad de que un estudiante que no alcanza la nota mínima de 7 realice un refuerzo académico, activando la ruta de alerta temprana de bajo rendimiento académico.
- ✓ Los docentes informarán a la dirección del nivel y dirigente de que dicho estudiante realizará un trabajo de refuerzo académico, el mismo que no puede extenderse por más de dos semanas.
- ✓ La dirección de nivel informará a los representantes del estudiante que por el bajo promedio se aplicará el refuerzo académico.
- ✓ Los docentes diseñarán trabajos que consideren el desarrollo de unas destrezas no alcanzadas, con objetivos, cronograma de entregas y se entregará a representante mediante acta informativa.
- ✓ Los docentes harán seguimiento y retroalimentarán a estudiantes sobre los resultados de los trabajos e informarán a representantes sobre los resultados.

El resultado del refuerzo académico será una calificación que pasará a reemplazar la nota más baja de producción del parcial.

Los estudiantes podrán realizar refuerzos académicos en todas las materias y en todos los parciales que fuera necesario.

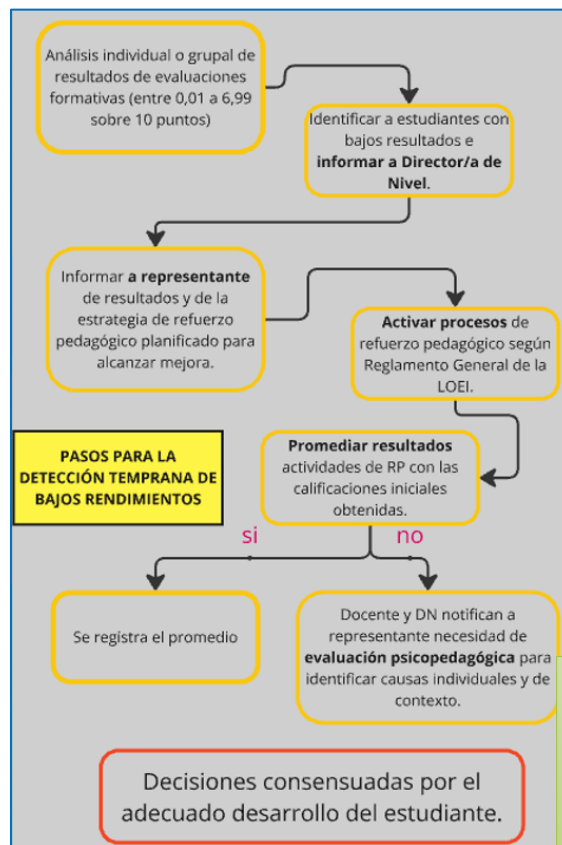
2.6. OPERATIVIZACIÓN DE LAS ALERTAS SOBRE EL BAJO DESEMPEÑO ACADÉMICO

El mecanismo de alertas tempranas de bajos desempeños académicos, son una estrategia para asegurar el desarrollo de destrezas de los estudiantes, considerando que los promedios que se registran son un aviso de esto.

Nuestra institución promueve la evaluación en el proceso, por lo tanto, podemos identificar cada parcial los distintos niveles de aprendizaje, además, al realizar un trabajo en la diversidad, consideramos también los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes y podemos trabajar oportunamente estas dificultades.

Sin embargo, es importante contar con estos mecanismos para ayudar a los estudiantes a desarrollar esas destrezas. Porque lo consideramos una oportunidad de hacer un trabajo más personalizado.

Para que el proceso sea adecuado contamos con una serie de estrategias y herramientas, no solamente para el trabajo en el aula, sino también la activación de un trabajo conjunto con casa para hacer un acompañamiento adecuado para el desarrollo de destrezas.



3. MECANISMOS DE REGISTRO, REPORTE Y RETROALIMENTACIÓN DE CALIFICACIONES COMO RESULTADO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Para el registro de calificaciones contamos con la plataforma IDUCAY, donde cada docente registra cada una de las producciones, evaluaciones y desempeños, lo que implica contar con un impreso del reporte de notas y promedios alcanzados en cada parcial.

El compromiso de cada docente es que antes de registrar las notas en la plataforma, los estudiantes deben contar con la retroalimentación oportuna de las producciones realizadas, sus notas, registros y planes de mejora si los hubiera.

3.1. SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones se ha organizado de la siguiente manera:

- Se trabajan dos quimestres al año, cada uno con tres parciales académicos, cada uno con aproximadamente 30 días de trabajo en clase.

Primer Quimestre			Segundo Quimestre		
Parcial 1	Parcial 2	Parcial 3	Parcial 1	Parcial 2	Parcial 3

- La evaluación es en el proceso por lo tanto cada parcial cuenta con tres promedios con sus equivalencias porcentuales. La carga porcentual de cada ámbito se organiza de la siguiente manera:

ÁMBITO	DEFINICIÓN	CARGA PORCENTUAL DEL PARCIAL
Desempeños	Auto y coevaluación con el docente de cada asignatura sobre el desempeño individual en esa materia.	25%
Producción	Resultados de los trabajos realizados en el colegio y en casa.	50%

Pruebas	Evaluaciones sobre los temas trabajados en clase y sobre el desarrollo de destrezas.	25%
---------	--	-----

- La calificación quimestral se obtendrá de la siguiente manera:

Primer parcial	Segundo parcial	Tercer parcial	Examen quimestral	Promedio quimestral
Equivale al 80% de la nota total			Equivale al 20% de la nota total	El 100%

- Las calificaciones son sobre 10 puntos.
- La aproximación o redondeo de las calificaciones se hace por centésimas.
Por ejemplo: $7,52 = 7,5$ $7,58 = 7,6$ (FUNLIF, 2019)

3.2. USOS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Cada parcial se obtienen una serie de resultados numéricos y cualitativos de la evaluación en el proceso, así contamos con:

➤ Producciones

Son todos los ejercicios que se realizan para el desarrollo de destrezas, las mismas que pueden ser producciones en clase, tareas, exposiciones, dramatizaciones, proyectos, etc. Tienen un peso del 50% de la nota de cada parcial.

➤ Evaluaciones

Son todas las evaluaciones que se realicen durante cada parcial, casi siempre son evaluaciones formativas, que permiten conocer el desarrollo de destrezas para modificar metodologías en el proceso del aprendizaje. Tienen un peso del 25% de la nota de cada parcial.

➤ Desempeños (auto y coevaluación)

Es un momento al cierre de cada parcial, cuando los estudiantes realizan una reflexión y evaluación casi metacognitiva, en la que cada estudiante valora la participación actitudinal propia a lo largo de todo el parcial, la misma se realiza acompañada del docente quien realiza un análisis y retroalimentación con el

estudiante, con comentarios y recomendaciones. Tiene un peso del 25% de la nota de cada parcial.

Los resultados obtenidos en los distintos momentos de evaluación (producciones, desempeños y evaluaciones) se registran en la Plataforma Idukay, dicho registro lo realiza cada uno de los docentes de materia. Para ese registro han socializado previamente con los estudiantes los resultados de todo el ejercicio académico del parcial, pudiendo incorporar al final una serie de recomendaciones asociadas al desarrollo de destrezas.

Al final de cada quimestre, luego de realizar las evaluaciones sumativas quimestrales se realiza una Junta de docentes, en las que se realiza un análisis en dos niveles del aprendizaje: Análisis grupal (cuando se expone el desarrollo grupal en lo que respecta al avance de planificaciones, destrezas, etc.), análisis individual (dirigido por los tutores o dirigentes, quienes analizan las características de cada estudiante y receptan recomendaciones de los otros docentes), toda esta información se cruza con las recomendaciones del DECE, quienes en conjunto con tutores/dirigentes establecen acuerdos para potenciar a cada estudiante. Toda esta información se registra en un Acta, la misma que se comparte con todo el cuerpo docente.

Para finalizar se realiza una entrega presencial con representantes de los estudiantes, a quienes se les informa, no solamente de los promedios de sus representados, sino todas las recomendaciones que realizan cada uno de los docentes para potenciar sus destrezas.


Ma. Fernanda Iujés
RECTORA

